



WWW.INTERPOL.INT

PROYECTO BLUE PACIFIC

SITUACIÓN ACTUAL

La región del Pacífico se caracteriza por el tamaño relativamente pequeño de su población insular. Aunque la mejora de la conectividad ha traído consigo la posibilidad de conseguir beneficios económicos, también ofrece vulnerabilidades que los grupos delictivos han puesto de manifiesto.

En este contexto, las actividades de la delincuencia organizada presentan un riesgo limitado de detección y una gran rentabilidad, lo que aumenta el atractivo de la región como lugar de tránsito y de destino.

Desde 2017, cinco países insulares del Pacífico se han unido a INTERPOL, interesados por la defensa de la seguridad a escala regional y nacional.



PROYECTO BLUE PACIFIC

FINALIDAD DEL PROYECTO

El proyecto Blue Pacific tiene por finalidad brindar asistencia a las organizaciones nacionales de policía participantes para que empleen los recursos de INTERPOL de forma sostenible y de esta forma incrementen el intercambio de información. Lo hará proporcionando desarrollo de capacidades e impartiendo cursos. Aspira además a crear una red oficial en la región que permita continuar desarrollando las capacidades regionales y armonizar la coordinación y cooperación.

DURACIÓN: Del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2026.

DONANTES:

Policia Federal de Australia

Policia de Nueva Zelanda

Ministerio de Asuntos Exteriores, de la Commonwealth y de Desarrollo (Reino Unido) / National Crime Agency (Reino Unido)



AFP

NCA
National Crime Agency



NEW ZEALAND POLICE
Ngā Pirihimana o Aotearoa

SOCIO ESTRATÉGICO:

Organización de Jefes de Policía de las Islas del Pacífico (PICP)



PAÍSES BENEFICIARIOS:

Los once países beneficiarios del proyecto son: Fiyi, Kiribati, Islas Marshall, Estados Federados de Micronesia, Nauru, Palaos, Papúa Nueva Guinea, Samoa, Islas Salomón, Tonga y Vanuatu.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO

El proyecto se basará en tres líneas de actuación para conseguir el cambio institucional y desarrollar infraestructuras con el fin de mejorar el rendimiento de las fuerzas del orden.

Línea de actuación nº 1: Formación

En el proyecto es fundamental el desarrollo de las competencias profesionales de los participantes y de los instructores de los países miembros.

Los participantes adquirirán conocimientos y competencias que les permitirán integrar los derechos humanos y la perspectiva de género en su trabajo policial

Los agentes de las fuerzas del orden nacionales aprenderán a utilizar las plataformas de aprendizaje en línea y ayudarán con la impartición de cursos.

Línea de actuación nº 2: Capacidades policiales de INTERPOL

Se fomentará y mejorará el uso de las capacidades policiales y las competencias de INTERPOL que se pueden ofrecer a los países miembros. Estas capacidades están relacionadas con los servicios esenciales que INTERPOL presta a los países miembros (datos, tecnología, infraestructura y marco jurídico).

Asimismo, permiten avanzar hacia el logro de nuestros Objetivos Policiales Mundiales, que están alineados con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y que se ajustarán además a la estrategia del Blue Pacific Continent.

Línea de actuación nº 3: Cooperación regional

La Organización de Jefes de Policía de las Islas del Pacífico es un componente esencial de la cooperación policial en la región, dada la gran cantidad de miembros que la componen y el apoyo que aporta a la Red para la Lucha contra la Delincuencia Transnacional en el Pacífico, que facilita el intercambio de información y la prevención de la delincuencia en los 28 países que la forman.

Forma parte de esta red el Centro de Coordinación de la Lucha contra la Delincuencia Transnacional en el Pacífico, ubicado en Apia (Samoa), que tiene por objetivo facilitar un mayor intercambio de información entre INTERPOL y los organismos nacionales del Pacífico de lucha contra la delincuencia.

Con el proyecto Blue Pacific se detectarán oportunidades de mejora del trabajo de la Red para la Lucha contra la Delincuencia Transnacional en el Pacífico, se impulsará la colaboración regional para la vigilancia y prevención de la delincuencia y se reforzará la cooperación internacional con INTERPOL y sus países miembros.



INTERPOL

Secretaría General de INTERPOL
200 Quai Charles de Gaulle
69006 Lyon, France
Tel: +33 4 72 44 70 00
bluepacific@interpol.int
www.interpol.int

